

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 6 de Diciembre de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.498

Maura en el poder

Persona autorizada llegada á Barcelona procedente de Madrid donde ha podido orientarse de la situación ha hecho las siguientes revelaciones:

«No hay en todo el horizonte de la política española el menor síntoma de cambio de Gobierno, no digamos para traer á los liberales á los destinos públicos, sino ni tan siquiera para separar al señor Maura de la dirección del Gobierno, sustituyéndole ni transitoria ni definitivamente con ningún otro hombre importante del partido conservador.»

Por convencimiento ó resignación, los primates del viejo grupo conservador y los más nuevos del grupo silvestista, totalmente disueltos, se reconocen impotentes para sustituir al actual presidente del Consejo; y, á fuer de monárquicos y conservadores, robustecen y robustecerán cada vez más la situación presidida por el elocuente mallorquín, hasta ahora vencedor de todos sus adversarios grandes y pequeños.

Seguirá, pues, el actual ministerio, se plantearán los nuevos presupuestos y las leyes de administración local y reforma electoral, sin cuya aprobación no hay posibilidad de que la Corona haga ningún cambio político.

Con todos los escándalos parlamentarios que se intenten saldrá adelante en el Congreso el Concordato, que no tiene plazo fijo ni fatal para ser aprobado.

Después... y en todo esto pasará la mitad del año próximo, vendrá un período de relativa calma política, que podría aprovechar el partido liberal para entenderse, y condensar sus fuerzas en un programa práctico, y no en vaguedades mal traducidas del francés, aprovechando las lecciones de la realidad que les ofrece Italia derrotando á los socialistas y republicanos, y los mismos republicanos franceses de sentido gubernamental abandonando y combatiendo á Combes en su obra demolidora de la nacionalidad francesa.

Lo que tarden los liberales en realizar esa conjunción sincera, patriótica, monárquica y gubernamental será lo que dará la señal de su próximo advenimiento al poder.

¿A quién se confiará en ese día, bastante lejano aún, el arduo cargo de regir la suerte de España? ¿Será Montero Ríos? ¿Será Moret? ¿Será Vega Armijo?...

Como el calendario tiene larga fecha, nada es posible predecir en este punto; pero si puede asegurarse, sin temor á que los hechos lo desmientan, que el señor Canalejas no será ni ahora, ni después el jefe de un gobierno con D. Alfonso XIII, y no porque nadie personalmente le ponga veto alguno, sino porque el mismo elocuente demócrata reconocerá que sus indisciplinadas huestes no caben en los moldes de una situación en que, sin dejar de ser

liberales y demócratas, se necesitarán elementos de orden, con un completo sentido de la realidad, cosas ambas de que hasta ahora no han dado pruebas los impacientes y radicales amigos del señor Canalejas.

Y con estas palabras terminó sus confidencias nuestro amable comunicante: «El señor Maura se comerá el pavo de 1904 tranquilamente y piensa cebar con la misma tranquilidad el de 1905.»

Desde Barcelona

5 Diciembre.

ALGARADA ESTUDIANTIL

También la hubo anteayer en nuestro primer centro docente.

A eso de las diez de la mañana, cuando los estudiantes salieron de las clases que comienzan á las ocho y media, se repitieron los gritos en demanda de vacaciones.

Los escolares agitadores, que apenas llegarían á doscientos, promovieron un escándalo en la plaza y en el atrio de la Universidad, oyéndose simultáneamente las voces pidiendo vacaciones y otras de protesta contra «El Noticiero Universal» por las noticias que había publicado en ediciones anteriores respecto á los jaleitos en la Universidad ocurridos.

Entre el grupo que vociferaba surgió la idea de acudir á aquella Redacción á formular una protesta por la conducta censurando los sucesos.

La idea fué adoptada y unos doscientos se dirigieron por la Granvía á la calle de Lauria gritando y dando algún muera.

EN «EL NOTICIERO»

Poco antes de las once se presentó ante la Redacción un numeroso grupo de estudiantes silbando y dando voces.

Una comisión de ellos penetró en las oficinas preguntando por el director, que no se hallaba á la sazón en su despacho.

Uno de los redactores les preguntó que era lo que deseaban, y contestaron que querían se rectificase lo dicho por «El Noticiero», haciendo constar que el rector señor Rodríguez Méndez ninguna parte había tomado en los sucesos á que se hacía en los sueltos referencia.

Entonces se les manifestó que el director era quien podía complacerles, si lo creía oportuno.

La comisión se retiró, uniéndose al resto de los manifestantes, que estuvieron un rato gritando y silbando, en tanto que se entretenían algunos quemando un ejemplar de «El Noticiero Universal».

Después se retiraron.

HACIA LA UNIVERSIDAD.—EL RECTOR

Satisfechos, al parecer, de su obra, marcharon de nuevo hacia la Universidad por la calle de Cortes, entonando canciones é imitando algunos cán-

uticos religiosos.

Uno de sus propósitos estaba ya satisfecho: ya habían hecho la manifestación de protesta; quedaba en pie lo de las vacaciones, lo cual dió motivo á un nuevo escándalo en la Universidad, una de cuyas puertas fué cerrada á viva fuerza.

Pocas ó ninguna fueron las jóvenes que pasaron por aquel sitio que no fueran requeteadas con mejor ó peor gusto, y la policía, que á las órdenes del inspector señor Infiguez se hallaba en la plaza, fué también objeto de algunas bromas irónicas.

—¡La bomba! ¡la bomba! gritaban los estudiantes dirigiéndose á los agentes de la autoridad, los cuales oyeron también muchos gritos de ¡fuera!

Así las cosas, llegó el rector, y al enterarse de lo que ocurría, bajó al atrio pidiendo explicaciones á los escolares por su conducta.

Entre aplausos y silbidos y alguno que otro grito de ¡queremos vacaciones!, un grupo de estudiantes manifestó al doctor Rodríguez Méndez lo enojoso que les era la presencia de la policía en la plaza de la Universidad.

CONFERENCIAS.—SIMULACRO DE CARGA

El rector dirigióse al señor Infiguez rogándole que se retirara á fin de que se apaciguaran los escolares, á lo que el inspector contestó que no podía hacerlo sin orden de sus superiores.

L'egó poco después el señor Tressols, que conferenció también con el rector á las puertas de la Universidad.

El grupo que formaban el rector, el jefe de vigilancia y el inspector, lo rodeaba un compacto grupo de escolares, del que se oían voces como las siguientes: ¿Aquí sólo manda el rector! ¡Que se vayan! ¡La bomba, la bomba!

Al oír esto, el señor Infiguez exclamó: «Dad no otros no se burlan ustedes!»

Continuaron las guasas, y entonces el citado inspector ordenó á los policías que simularan una carga, que ocasionó algunas carreras.

El señor Tressols, acompañado del doctor Rodríguez Méndez, pasó al rectorado, desde donde conferenció por teléfono con el gobernador civil, quien dispuso se retiraran las fuerzas de la plaza, orden que fué cumplida inmediatamente.

Poco después, y sin más incidentes, se disolvió el grupo de escolares.

Las clases, con más ó menos puntualidad, se dieron.

Hoy se han repetido los escándalos y alborotos dentro y fuera de la Universidad, siendo el mismo número que el del sábado los que los promovieron.

Se han dirigido otra vez á la redacción del «Noticiero» en donde la policía les salió al encuentro y como trataban de resistirse los disolvió por medio de algunos palos y bofetones.

LA BOMBA

Esta madrugada se han verificado al-

gunas detenciones, con motivo de las declaraciones hechas á la policía por una mujer.

Parece que ésta manifestó que dos jóvenes la llevaron á la casa citada, donde permaneció cerca de un mes.

En este tiempo observo cómo el dueño de la casa, José Benaiges Pascual, de unos cuarenta años, barnizador de oficio, y su hermano Jacinto, sostenían conversaciones frecuentes sobre anarquismo con otros dos sujetos, carpintero el uno y barbero el otro.

Estas entrevistas se celebraban muchas veces en una taberna de la calle Consejo de Ciento, de la barriada de Hostafranchs, cuya taberna ha sido precisamente vigilada por la policía con motivo de la explosión de la bomba del Palacio de Justicia.

Esta joven, que se llama Segunda C. se llama, recuerda que diferentes veces le habían dicho que cuando llegase el caso tendría que demostrar que no tenía miedo á nada ni á nadie.

Una tarde presentose en la casa en que se hallaba recogida un desconocido elegantemente vestido, á quien acompañaba uno de los que ella acostumbraba á ver casi todos los días, llevando el último una cesta.

Procuraron convencerla para que cargase con ella, y el desconocido le dijo:

—Tú irás detrás de mí, y cuando lleguemos á la calle de Fernando, te fijas en el portal que yo te señale, y entonces la dejas y sigues tu camino.

Segunda quiso ver lo que había en la cesta, y al observar que era un objeto de forma curva muy extraño y de bastante peso, sintió miedo y se negó á obedecer.

Dos de los presentes se la llevaron de casa, y ya cerca del Paralelo le amenazaron con un cuchillo, diciéndole que la asesinarían si lo contaba á alguien.

Tres días después ocurría la explosión, y estando peinándose la autora de la denuncia le dieron noticia del suceso y del estrago que la bomba había producido.

Entonces cayó en la cuenta, por los detalles que del suceso daba la Prensa, de que muy bien pudiera ser el referido joven el autor del hecho criminal.

DOS DETENIDOS

La policía procedió al registro de la casa que la joven citada había señalado en su declaración, encontrando en ella al individuo denunciado, que era el mismo cuyas señas dió.

Encontrósele en su domicilio varias papeles y libros anarquistas, los cuales, así como el sujeto en cuestión fueron entregados al Juzgado.

Después la policía, la guardia civil y los municipales practicaron otro registro en la calle de Aguila, número 27, primero, segunda, procediendo á la detención del joven Jacinto Benaiges, hermano de José.

A pesar de haber manifestado que no sabía leer ni escribir, le fueron en-

contrados en un baúl varios periódicos anarquistas.

También se encontró entre los periódicos una caja de latón vacía, en cuya tapa superior se lee: «Sociedad de Explosivos de España. Figueras. Cápsulas para minas.»

Entre los cojines se halló una pistola de dos cañones, cargada.

Interrogado, manifestó que ignoraba quién era el dueño de todo lo encontrado.

La denunciante Segunda Casellas, en presencia de los detenidos, sostuvo todos los cargos que antes había formulado contra ellos.

Los acusados negaron fundamento á las palabras de aquella, limitándose á decir que era todo falso.

A las cuatro de la madrugada fueron encerrados, en completa incomunicación, en los calabozos del cuartelillo de Hostafranca.

LOS NUEVOS MINISTROS

ALLENDESALAZAR

El nuevo Ministro de la Gobernación fué Director de Hacienda en el extinguido Ministerio de Ultramar, subsecretario del Ministerio de Hacienda y Ministro de Hacienda, de Instrucción Pública y de Agricultura, cartera que desempeñaba al pasar ahora á la de Gobernación.

Fué de los conservadores que siguió al Sr. Silvela en la famosa desidencia de los siete años, y fiel ha continuado siempre al Sr. Silvela.

Es un distinguido, Ingeniero Agrónomo y profesor de la Escuela era cuando el Sr. Silvela fué por última vez llamado á los Consejos de la Corona.

El Sr. Allendesalazar pasó entonces de su cátedra de la Moncloa al Ministerio de Instrucción Pública.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

D. Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa, se distingue por su vastísima cultura. Es un distinguido literato y erudito al estilo de Menéndez Pelayo, aun que no á la misma altura, de quien es gran amigo.

En las filas conservadoras figuró siempre al lado de D. Alejandro Pidal, con quien tiene entrañable amistad de toda la vida.

Es, al propio tiempo, muy amigo de Villaverde y Gasset, y seguramente que el «Imparcial», y el «Gráfico» habrán encontrado acertado su nombramiento de Ministro, pues aun que políticamente no estaba completamente al lado de Villaverde y Gasset, oriundos todos de Galicia, guarda con ellos gran amistad particular.

En la actualidad era primer Vice-Presidente del Congreso y fué quien presidió la reciente y famosa sección permanente de los suplicatorios.

ASUNTOS DEL DÍA

El mal efecto que ha causado á los elementos avanzados la conducta del Sr. Montero Ríos en la votación del convenio con el Vaticano, se ha extendido á muchos de los mismos demócratas que acudió a aquel personaje; los primates de su partido, los que de hecho comparten con él la jefatura, los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, han desaprobado públicamente la conducta de aquél.

Esto es injusto, sin duda alguna;

pero es un hecho que no debemos ocultar, porque revela el lamentable estado en que se encuentra el partido democrático.

Lejos de unirse los liberales y demócratas, la división surge en el seno de éstos, dándose el caso de que el Sr. Canalejas hiciera, en el salón de conferencias del Congreso, manifestaciones impregnadas de un radicalismo mayor aún que el del conde de Romanones.

Los que en España hablan con tanto encomio de la independencia de la Cátedra, y se indignan solo al pensar de que el Gobierno pueda poner la mano en ella, deben fijarse en lo que acaba de pasar en París. Porque un profesor del Instituto Condorcet ha denigrado en su clase á Juana de Arco, el ministro de Instrucción pública, republicano y todo, lo ha destituido. Y habiéndole hecho cargos por ello un diputado socialista, ha sostenido el ministro aquella gravísima medida, y la Cámara la ha aprobado con nutrida votación. ¿Qué dirían nuestros republicanos y demócratas si un ministro español privase de su cátedra á algún profesor, por no respetar glorias y tradiciones nacionales análogas á las que representa en Francia la Donceila de Orleans?

Otro ejemplo de indole parecida. Indignados muchos estudiantes de París contra el referido catedrático, hicieron una pública y ruidosa manifestación, la cual fué disuelta en la plaza de la Concordia por la policía. Refiriendo un corresponsal de la prensa madrileña la manera enérgica y contundente como fueron acometidos los escolares, dice:

«¡Y qué manera de pegar! Los que a borotán y chillan contra las autoridades cuando en Madrid se produce cualquier movimiento análogo, deberían comparar lo que allí sucede con lo que aquí ocurre. En cinco minutos despejaron, á palo limpio, los agentes, la plaza de la Concordia; pero pegando atrocemente y dejando tendidos en el suelo varios heridos; y como la gente sabe que la cosa vá de veras, en cuanto vé aparecer á la policía huye á la desbandada.»

Lo mismo ocurre en todas las capitales de Europa contra los que se desmandan, sean ó no estudiantes; pero aquí los fueros de la impunidad están más extendidos.

TEATRO

La novedad de la función dada el domingo consistió en el terceto de «I Lombardi» cantado por la Sra. Tosi y los Sres. Carbone y Gasparini.

No teníamos otras noticias de «I Lombardi» que la de haber sido una obra desgraciada de Verdi, y si el terceto que se cantó, como aseguran es la mejor pieza de la obra, ha hecho bien la empresa en retirarla. El terceto sin embargo fué aplaudido especialmente en el solo de violín que ejecutó con notable maestría nuestro paisano Sr. Seguí.

El acto del Trovador como siempre y Cavallería dando ocasión á que se aplauda al Maestro Cavallieri y á la triple Sra. Tosi.—X.

JUNTA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Desde esta fecha se encargan de la cátedra de Aritmética el Comandante de Ingenieros don Antonio Gomez Cruells, y de la de elementos de Física y

Mecánica el Licenciado en Medicina D. Lorenzo Pons Marqués, profesor de la misma asignatura en el Instituto.—Mahon 6 Diciembre de 1904.—P. A. de la Junta.—El Secretario, José Perez de Acevedo.

Se ha concedido el ingreso al cuerpo de Carabineros al soldado del Regimiento Infantería de Mahon Pedro Collado Doucel con destino á la Comandancia de Mallorca.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Mallorca el General de división D. Ignacio Montaner que lo era de Tarragona.

Por el Ministerio de Marina se ha publicado la siguiente Real orden fecha 25 del pasado:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta del expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Mahon en solicitud de que se permita mariscar en la zona de reserva de aquel puerto, que fué cursado por el Capitan General del Departamento de Cartagena, con carta oficial de 10 Septiembre próximo pasado y considerando que las razones que se tuvieron en cuenta para establecer la mencionada zona fueron según expresa la Real orden de 7 de Agosto de 1828 por considerarla como un desovadero natural de peces:

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Junta de la Direccion de la Marina Mercante, ha tenido á bien resolver continúa respetándose dicha zona, pues de autorizarse mariscar en ella, resultaría perjudicado aquel criadero natural.»

Con fecha 28 del pasado fué aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros, por la cual se asignan á esta Comandancia de Ingenieros 4.500 pesetas con destino al alumbrado eléctrico para el servicio de Artillería.

Se han asignado 1.000 pesetas para material del Regimiento Infantería de Mahon; otras 1.000 á la Comandancia de Artillería; igual cantidad á la de Ingenieros; 750 á la seccion de Administración Militar, y 500 á la seccion de Sanidad Militar.

AGENDAS

de Bufete para 1905,

se han recibido en esta imprenta.

En el «Menorquina» han llegado los artistas de zarzuela que deben trabajar en el Casio «Consey».

Dicha compañía debe debutar el próximo jueves festividad de la Purísima Concepcion.

EXTENSION UNIVERSITARIA

CLASE DE INGLÉS

Se recuerda á los señores alumnos de dicha clase que con motivo de ser el jueves próximo día festivo, la lección que debía explicarse en dicho día se explicará mañana, miércoles, á la hora de costumbre.

El conocido y acreditado calista Mr. Henri Sardet, mañana por la tarde regresa á esta ciudad de su escursión á los pueblos de la isla y avisa á sus pacientes que hasta el día 20 permanecerá aquí.

Las personas que deseen de sus servicios pueden dejar aviso en la calle de las Moreras (Centro Ciclista).

Para el abasto de la población el «Menorquina» ha conducido 15 cabezas ganado vacuno.

INCENDIO

Esta madrugada y segun noticias oficiales comunicadas por el Juzgado Municipal de Mercadal ha estallado un violento incendio en aquella villa que ha reducido á pavesas un edificio situado en la carretera de Fornells, no habiéndose podido salvar nada de cuanto en dicho edificio habia.

Ha habido que lamentar una desgracia personal pues ha resultado con heridas ó quemaduras de consideración un criado que habitaba en dicha finca, la cual si no estamos mal informados estaba destinada á fabrica ó deposito.

En averiguacion de las causas de este siniestro por si pueden concurrir, hechos que presenten los caracteres de delito, ha salido esta tarde para el lugar del suceso nuestro activo Juez de instrucción Sr. Buisen acompañado de un actuario.

Escritas las anteriores líneas el señor Delegado del Gobierno nos facilita los siguientes telegramas:

«Mercadal 6.—Alcalde.—Madrugada hoy ocurrido incendio almacén calle carretera Fornells, edificio completamente destruido quemado cuanto habia dentro el mismo: criado del dueño herido grave á esta hora queda estinguído voraz elemento.»

«Comandante puesto guardia civil.—Madrugada hoy ocurrido incendio almacén de esta que habia liquidos inflamables destruyendo edificio y quemando cuanto en él habia: queda estinguído y se supone casual. Hay un herido gravísimo.»

El dueño de los referidos generos que los tenia asegurados, lo es D. Antonio Bosch Carretero vecino de dicho pueblo el cual se halla actualmente en Palma.

De Mercadal nos dicen en correspondencia particular que el fuego se inició sobre las doce y media de la noche en una cochera que servia de depósito de petróleo, aceite y azúcares de propiedad del referido Bosch. El joven sirviente, debido á haberse derrumbado el techo y frontis del edificio, se halla gravísimo á las diez de esta mañana. El fuego, si bien se halla extinguido, entre los escombros están aún humeando los restos de cuanto habia almacenado.

El día 25 de Noviembre último falleció en Madrid en donde residia á la avanzada edad de 85 años, nuestro querido y antiguo amigo D. Celestino Carballo y del Campillo comandante de infantería retirado.

Acompañamos en el justo dolor á su señora hija D.^a Irene é hijo político el teniente coronel de artillería D. Luis de los Rios y Córdoba, haciendo extensivo nuestro pésame á la demás familia del finado.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del alcalde D. Juan Victorry Taltavull con la asistencia de los concejales Sres. Pons, Sitges, Ponseti, Leon, Gil, Carreras antes Amorós, Te-

rrés, Pons Mascaró, Tuduri Monjo, Blanc, Carreras Orfila, Derresdías, Olives y Vinent Victory.

Primeramente se dió lectura del acta de la sesión ordinaria anterior la que fué aprobada en todas sus partes.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador civil de la provincia remitiendo aprobado el Presupuesto extraordinario formado para el año 1904. El Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Entra el Sr. Bosch.

Se dió cuenta de los dictámenes emitidos por la Junta local de Instrucción pública y por la Comisión de Hacienda en la petición del concejal Sr. Bosch proponiendo al Ayuntamiento que, como premio á los deavos y buenos servicios que viene prestando á la enseñanza de la juventud, se conceda al profesor de la 2.ª escuela de niños de esta ciudad D. Antonio Juan Alemany la gratificación anual de quinientas pesetas con los derechos pasivos que á esta suma correspondan, siempre que el referido profesor continúe desempeñando su cargo sin interrupción en esta población. La Junta local de Instrucción pública y el vocal de la Comisión de Hacienda Sr. Ponsell apoyan calurosamente la petición del Sr. Bosch; la combate el Sr. Vinent Victory, vocal de la Comisión de Hacienda; fundando su opinión, no en contra de los buenos servicios y méritos del Sr. Juan, que reconoce y ha hecho evidente en cuantas ocasiones ha tenido oportunidad, sino en que la situación económica del municipio no permite aumentar el sueldo á los profesores que considera suficientemente remunerados no habiendo, en su sentir, llegado el caso de acceder á lo que se pide porque si bien el profesor de la 2.ª escuela de niños es apto para el ascenso aun no ha sido trasladado á otra escuela de mas categoría que las de esta ciudad.

Puesta á votación nominal la petición del Sr. Bosch, dijeron sí los señores Ponsell, Gil, Carreras antes Amorós, Pons Sitges, Bosch, Terrés, Pons Mascaró, Leon, Tuduri Monjo, Blanc, Olives, Derresdías, Presidente, total, 13; dijeron no los Sres. Vinent Victory y Carreras Orfila, total, 2.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la proposición del Sr. Bosch.

De conformidad con los dictámenes dados por la Junta local de Instrucción pública y Comisión de Hacienda se acordó reclamar contra el señalamiento de escuelas públicas de niñas de este municipio hecho por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que sea modificada en el sentido de hacer figurar siete escuelas de niños, siete de niñas y una de párvulos, que con las que legalmente corresponden á este Ayuntamiento.

Se acordó quedar enterado de que había sido adjudicada provisionalmente á favor del mejor postor D. Rafael Quintana, por la suma de 44.565 pesetas, la subasta verificada el día 28 de Noviembre último para las obras de construcción en el exclaustro del Carmen de esta ciudad, de un edificio donde se han de instalar el Juzgado de Instrucción y el Tribunal del Jurado del Partido.

Se acordó hacer los siguientes pagos con cargo al capítulo de imprevistos, por no haber consignación especial para ello.

A D. José Ginés Tortosa, por los

trabajos extraordinarios que ha prestado durante el próximo pasado mes de Noviembre para auxiliar al conserje del Instituto General y Técnico de esta ciudad 30'00 pesetas; á los barrenderos públicos por los trabajos extraordinarios prestados durante el último mes de Noviembre 78'33; al vigilante del Paseo de Isabel II, por la mensualidad de Noviembre 5'00; á D. José Oliver, por el alquiler de Noviembre de este año de los almacenes que ocupan en esta ciudad la fuerza de caballería 100'00; á los maceros por los trabajos extraordinarios prestados en la repartición de papeletas de sal 20'00.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas:

De conservación del camino de San Lorenzo 75'50 pesetas; de id. de las calles del Rosario, Angel y Sol 85'65; de id. de Santa Teresa 46'50.

Se acordó quedar enterado de las siguientes cuentas de productos de Noviembre último de los derechos de degüello de los mataderos que se dirán, y que su líquido ingrese en arcas municipales; á saber:

Líquido producido del matadero de Mahon 833'67 pesetas; id. id. del id. de San Luis 141'04.

Se acordó quedar enterado de la comunicación del Sr. Cura Económico de la parroquia Iglesia de San Francisco, de esta ciudad, invitando á la Corporación á los actos que se celebrarán en la iglesia el día ocho de los corrientes para solemnizar la fiesta de la Excelsa Patrona de España la Inmaculada Concepción.

Se dió cuenta de una insistencia de D. Juan J. Vidal y Mir pidiendo se le autorice la construcción de una pared de siete hiladas de sillares, con entrada para carruajes, á continuación de la línea de las casas si 21, 23, 25 y 27 de la calle de San Clemente de esta ciudad, á condición de que el municipio le abone la cantidad de 500 pesetas como indemnización del terreno que cederá á la vía pública con motivo de la construcción de dicha pared hasta el callejón inmediato y del que cedió cuando se edificaron las mencionadas casas.

Se acordó autorizar al señor encargado de Plazas y Mercados para que pueda alquilar por el precio mensual que estime conveniente las casetas carnicerías y del mercado del Carmen que resultaron sin postores el día de la subasta para el arriendo de las mismas.

Se acordó prorrogar hasta el día 20 del actual el plazo para la recaudación voluntaria de la Prestación personal correspondiente al año en curso.

Se acordó aprobar el padrón de cédulas personales formado para el próximo venidero año de 1905.

En vista de las malas condiciones que reúne el mercado de verduras de esta ciudad se acordó nombrar una comisión compuesta del cuarto Teniente de Alcalde Sr. Leon y de los concejales Sres. Gil y Derresdías, facultándola para que introduzcan las reformas y mejoras que estimen convenientes al objeto de evitar molestias y mal estar á las personas que acuden al mercado para vender sus productos.

Para la orden del día de la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión.

El Bien Público

PO 3 CORREO

Madrid 5.

LA CRISIS

SALIDA DE SANCHEZ GUERRA

Cuando esta mañana fueron los periodistas, según costumbre, al ministerio de la Gobernación para ver al señor Sánchez Guerra, se encontraron con que este no era ya ministro, sino el señor Allendesalazar.

Cuando también fueron los empleados al ministerio, recibieron aviso de que se prepararán para entrar á saludar al nuevo ministro.

La crisis se ha llevado con tal reserva, que ni el gobernador de Madrid la sabía, y fué á casa del Sr. Sánchez Guerra como todos los días. Allí le dijeron que no estaba en casa.

Volvió al Gobierno civil y desde allí preguntó por teléfono al ministerio, contestándole que no era ministro el Sr. Sánchez Guerra y que había jurado ya el nuevo ministro.

—¿Como que ha jurado el nuevo ministro?—preguntó el conde de San Luis.

—Si, señor—lo contestaron;—el ministro es, desde las diez, el Sr. Allendesalazar.

Han dimitido el subsecretario de Gobernación y el director de Administración local.

Ha substituido al Sr. Allendesalazar en Agricultura el marqués de Figueroa.

EL PROCESO DE LA CRISIS

Lo ocurrido en el asunto de la dimisión de Sánchez Guerra es lo siguiente:

Estaban anoche reunidos los ministros en casa del Sr. Rodríguez Samperro, cuando llegó una carta del ministro de la Gobernación, dirigida al señor Maura.

En esa carta decía el ministro que dimitía con carácter irrevocable, por que necesitaba bajar á los escaños para defender su conducta.

En vista del carácter irrevocable de la dimisión, el Consejo acordó aceptar la y quedó designado el Sr. Allendesalazar para substituir al dimitente.

A las dos y media estaban ya todos los ministros en el Congreso.

También estaba el ministro dimitionario Sr. Sánchez Guerra.

Este ha confirmado que envió su dimisión con carácter irrevocable en carta al presidente del Consejo.

El marqués de Figueroa es muy felicitado por todos los diputados.

No serán admitidas las dimisiones que los altos empleados de Gobernación han presentado.

Los comentarios que se hacen respecto de la crisis son muchos y para todos los gustos.

Nadie se explica la salida del señor Sánchez Guerra del ministerio, siendo así que es el Poder judicial el que ha tenido más intervención en esta polacada de Carcabuey.

Dícese que fueron varios los ministros que quisieron dejar sus carteras, una vez planteada la crisis, pero Maura consiguió convencerlos.

EXPLICACION DE LA CRISIS

Abierta la sesión del Congreso, se lee una comunicacion dando cuenta de la crisis parcial.

El Sr. Maura dice que este cambio ministerial en nada afecta á la marcha política del Gabinete.

La dimisión del Sr. Sánchez Guerra —dice—ha obedecido solo á razones puramente particulares y privadas del dimitionario.

Añade que por deferencia al Parlamento da estas explicaciones.

El Sr. Puigcerver anuncia para mañana una pregunta que podrá transformarse en una interpelación sobre la salida del Sr. Sánchez Guerra del ministerio.

POR TELEGRAFO

Madrid 5.

Roma.—En el Vaticano se ha notado estos días gran efervescencia por la actitud adoptada por el

Gobierno francés respecto á la separación de la Iglesia del Estado.

El Papa ha dirigido una circular á los obispos franceses, diciéndoles que siendo inminente la ruptura de Francia con el Vaticano, observen frente al Gobierno una actitud de absoluta independencia.

Madrid 5.

Comunican de Buenos Aires que continúa la huelga general de todos los gremios.

Estos trabajan con gran ahinco para conseguir que la huelga se haga general en toda la República Argentina.

No se han producido disturbios en Buenos Aires, pero se han tomado grandes precauciones para evitarlos.

Madrid 5.

París.—Ha sido procesado el obispo de Angulema, por haber alquilado una casa para que una Congregación de monjas instalase en ella una escuela.

Madrid 5.

Tanger.—Ante la inminencia de un ataque por parte de los moros rebeldes á la plaza de Tánger, reina gran alarma en la población.

La alarma es tan enorme, que innumerables familias se han marchado de Tánger, albergándose en campamentos fuera de la plaza.

El ministro francés de Tánger ha ofrecido á las autoridades moras tropas francesas, que se encargarían de mantener el orden y rechazar el ataque si éste se lleva á efecto.

Las autoridades han rechazado el ofrecimiento del cónsul francés.

Madrid 6.

En Barcelona es general la creencia de que la detención de los cuatro sujetos que lo fueron ayer, revela que se ha dado con la verdadera pista para la persecución del último atentado de la calle de Fernando.

Madrid 6.

Sevilla.—Como final de las fiestas de la coronación de la Virgen de los Reyes se ha celebrado una velada litearia-musical en el salón llamado de Murillo.

El Sr. Menéndez Pelayo, analizando el modernismo radical, ha demostrado que carece de fé.

Luego ha historiado sobre el dogma y declaración de la Inmaculada, haciendo prodigios de elocuencia.

Finalizó la velada el cardenal Sancha dando la bendición á la concurrencia.

Madrid 6.

El Sr. Sánchez Guerra ha enviado padrinos á Soriano.

Bilbao.—El Ayuntamiento de Garellano organiza suntuosas fiestas para solemnizar el jubileo de la declaración dogmática de la Purísima Concepción.

Madrid 6.

La firma del nuevo ministro de la Gobernación carece de interés general.

El Sr. Allende ha dicho que no se le había presentado ninguna dimisión de los empleados en su ministerio, lo cual acusa haber causado buena impresión su nombramiento.

Madrid 6.

Venezuela.—Los revolucionarios han fusilado á varios empleados del Gobierno.

Telegramas de "La Maritima,"
Barcelona 6.—8.

Fondeado las 6 sin novedad saldremos hoy para itinerario.—Ginart.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Nicolás de Bari obispo de Mira.
 Santo de mañana —Stos. Ambrosio obispo, Urbano y Teodoro.
 Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Cotizacion oficial
 Madrid 5 —4 t.

4 por ciento interior.	77'35
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por ciento.	97'50
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	475'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	415'50
París a la vista.	35'65 a 35'70
Londres a la vista.	34'11 a 00'00

CENTRO CICLISTA MAHONÉS

Cuarta función de la presente temporada en el Teatro Principal:
 Tercero y cuarto actos de la «Favorita» y la magnífica partitura
CAVALLERÍA RUSTICANA
 para el próximo miércoles vispera de la Inmaculada Concepcion, empezando a las 8 y media en punto.—La Comisión.

Ayuntamiento de Mahon

PRESTACION PERSONAL

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, queda prorrogado el plazo de la recaudación voluntaria del referido impuesto, correspondiente al año actual, hasta el día 20 del corriente mes.
 Transcurrido dicho nuevo plazo se procederá por la vía de apremio contra los contribuyentes que no hayan hecho efectivos sus respectivos débitos, de conformidad con lo proveniente en la vigente Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon 6 Diciembre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory Talhavull.

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA, de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahon, etc., etc.

Hago saber: Que debiéndose construir, con destino al cañonero «General Concha», un bote de 7 metros de eslora, 2,10 de manga y 0'80 de puntal que satisfaga al pliego de condiciones, que obra en esta Comandancia de Marina, pueden presentarse de nuevo a doce los que aspiren a construirlo, a fin de proceder después a hacer presupuesto a la vista de las condiciones facultativas que en el citado pliego se detallan.—Mahon a 6 de Diciembre de 1904.—Leopoldo Hacar.

EL COMISARIO DE GUERRA INTERVENTOR de alquileres de la isla de Menorca.

Hace saber: Que necesitando el ramo de Guerra arrendar locales en la plaza de Mahon, para que el Parque Administrativo de suministros de la misma pueda almacenar en buenas condiciones 800 quintales métricos de paja para pienso, 200 quintales métricos de paja para rellenos y 600 quintales métricos de cebada, en virtud de lo acordado en la Junta de arrendamientos celebrada el día de ayer, se invita por el presente a los propietarios de edificios que reúnan condiciones y quieran cederlos para dichos servicios, a que presenten proposiciones en esta Comisaría de Guerra, sita en la calle de S. Sebastian, núm. 1, de esta ciudad, durante el término de un mes a contar desde el día en que publique este anuncio el «Boletín Oficial» de esta provincia, hallándose de manifiesto en la citada Comisaría de 10 a 12 horas de todos los días laborables, las prescripciones generales marcadas en disposiciones vigentes relativas a arrendos de edificios por el Estado, al objeto de que si las consideran convenientes a sus intereses puedan atemperarse a ellas las proposiciones que presenten.

Los propietarios podrán presentar proposiciones ofreciendo los tres locales, dos ó uno solo, para almacenar dichos artículos, pero conviniendo al bien del servicio y a los intereses del Estado, que estén reunidos dichos locales en un solo edificio, será preferida la proposición que reúna esta condición, y en su defecto la que mas se aproxime a ella.—Mahon 19 Noviembre de 1904.—José R. Fabregues.

Imp. de M. Parpal

LEGÍTIMOS TURRONES DE GIJONA

Se han recibido los verdaderos y legítimos turrones de Gijona, de Yema, de Cadiz y duro de Alicante, como también las sin rival peladillas de Alcoy, piñones y pasteles de Gloria, de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.
 CALLE DE LA N.º 5 ESTERERÍA 1-4

A LOS MENORQUINES SOCIO X

LASSALLE (óptico) GIBBERT

hace público que la persona que desee comprar buenos anteojos, lentes y todo objeto de óptica, acuda A LA PLAZA VIEJA (ESTANCO) y si se quiere pasara al domicilio de los que dejen avisos en la calle de

Hannover n.º 10 (estanco)

Solo permanecerá 8 días.

No equivocarse.

PARA VENDER

Lo están todos los enseres del cafetín de la calle de la Reina n.º 14. Para informes en la misma casa. 8-8

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usón ditas SALES en lloch de les ayguas de Vichy, y obrin-drán miller resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosament litografiada, cont-nint 12 papers y era prepar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel-Reynald Herceos, Ramba Flor; J. Juliá, Bonavista, o, Gracia, y principals.
A MAHON, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CRUDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAN

AVISO

El establecimiento de D. Martín Mata ha adquirido el billete número 3.887 del sorteo de Navidad. Toda persona que desee interesar en dicho número puede pasar por el referido establecimiento y por cada peseta de gasto que haga en la tienda tendrá derecho de interesar en dicho número 3.887.

8 HANNOVER 8 Y PLAZA VIEJA

COMERCIO DE MARTÍN MATA

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales

Sulfatadas - Sódicas - Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exp. PARÍS 1900

DEPURATIVAS - DIURETICAS - APERITIVAS - LAVANTES



Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍMICAS

Para preparar la mejor agua de mesa. La mas económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS. Infalible contra la OBESIDAD. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahon: Sres. Valls, Pons y Argumbau, calle Nueva.

THEOBROMINA Luque HARINA FOSFATADA

La harina alimenticia mas racional

En la composición de la *Theobromina Luque* entran mezclados con las Harinas y las Féculas principios minerales análogos a los que forman parte integrante del organismo, como son, el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la *Theobromina Luque* es la Harina alimenticia mas racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así a la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar a su nutrición y a su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
 Los niños que se alimentan con la *Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE*, no serán nunca niños raquílicos y llegarán a hombres fuertes y robustos.
- 4.º En los ancianos y valetudinarios es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidantemente contribuyen a darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa con grandes habitaciones, buenas comodidades y jardín, calle de la Infanta n.º 178. Informes calle de la Reina n.º 31. 3-3

CLASES Á DOMICILIO

de lectura, escritura, aritmética, etc. RECITADO Y BUENA DICCION Y DEL IDIOMA INGLÉS
PRATS, Cos de Gracia, 71. 6-6